



ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS POR PLAZA

Convocatoria: **2026/D/LDI/MDF/4**

Resolución de 08 de julio de 2026 de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la **lista definitiva de admitidos y excluidos**, para la provisión de la plaza de Personal Docente Investigador contratado que se indica:

CONCURSO DE ACCESO

CCE:	Profesor Asociado
Dedicación:	Tiempo parcial (3+3 horas)
Código:	G027D/DF2716
Área de conocimiento:	Ingeniería Química
Departamento:	Ingeniería Química y Textil
Centro:	E. Politécnica Superior de Zamora
Perfil:	Ingeniería Química

Aspirantes admitidos:

NIF/NIE	Apellidos y Nombre
***3966**	Barrios Alfonso, Cristina
***2693**	Sanz Montero, Adrián

OBSERVACIONES:

NÚMERO TOTAL ASPIRANTES ADMITIDOS:	2
NÚMERO TOTAL ASPIRANTES EXCLUIDOS:	0

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Salamanca, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación conforme al artículo 69 la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer la demanda antes mencionada hasta la resolución expresa o desestimación presunta del recurso de reposición.

Salamanca, a fecha de la firma electrónica

EL RECTOR MAGNÍFICO,

(P.D. BOCyL de 13 de junio de 2024)

LA VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO,

(firmado electrónicamente)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARÉVALO ARÉVALO MARÍA DEL ROSARIO	08-07-2026 09:00:41

ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS POR PLAZAConvocatoria: **2026/D/LDI/MDF/4**

Resolución de 08 de julio de 2026 de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la **lista definitiva de admitidos y excluidos**, para la provisión de la plaza de Personal Docente Investigador contratado que se indica:

CONCURSO DE ACCESO

CCE:	Profesor Asociado
Dedicación:	Tiempo parcial (4+4 horas)
Código:	G062F/NDF6268
Área de conocimiento:	Lenguajes y Sistemas Informáticos
Departamento:	Informática y Automática
Centro:	E. Politécnica Superior de Zamora
Perfil:	Lenguajes y Sistemas Informáticos

Aspirantes admitidos:

NIF/NIE	Apellidos y Nombre
***7778**	Grande Pérez, Laura
***6639**	Marcos Delgado, Carlos Francisco
***7508**	Rodríguez Martín, Javier

OBSERVACIONES:

NÚMERO TOTAL ASPIRANTES ADMITIDOS:	3
NÚMERO TOTAL ASPIRANTES EXCLUIDOS:	0

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Salamanca, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación conforme al artículo 69 la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer la demanda antes mencionada hasta la resolución expresa o desestimación presunta del recurso de reposición.

Salamanca, a fecha de la firma electrónica**EL RECTOR MAGNÍFICO,**

(P.D. BOCyL de 13 de junio de 2024)

LA VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO,

(firmado electrónicamente)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARÉVALO ARÉVALO MARÍA DEL ROSARIO	08-07-2026 09:00:41

ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS POR PLAZAConvocatoria: **2026/D/LDI/MDF/4**

Resolución de 08 de julio de 2026 de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la **lista definitiva de admitidos y excluidos**, para la provisión de la plaza de Personal Docente Investigador contratado que se indica:

CONCURSO DE ACCESO

CCE:	Profesor Asociado
Dedicación:	Tiempo parcial (4+4 horas)
Código:	G062K/NDF6269
Área de conocimiento:	Lenguajes y Sistemas Informáticos
Departamento:	Informática y Automática
Centro:	E. Politécnica Superior de Ávila
Perfil:	Lenguajes y Sistemas Informáticos

Aspirantes admitidos:

NIF/NIE	Apellidos y Nombre
***6857**	Hernández Herráez, Gustavo

Aspirantes excluidos:

NIF/NIE	Apellidos y Nombre	Causa/s exclusión
***6055**	Bustos Tabernero, Álvaro	No acreditar pago. No acreditar cumplir la base 3.2.2.c de la convocatoria

OBSERVACIONES:

NÚMERO TOTAL ASPIRANTES ADMITIDOS:	1
NÚMERO TOTAL ASPIRANTES EXCLUIDOS:	1

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Salamanca, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación conforme al artículo 69 la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer la demanda antes mencionada hasta la resolución expresa o desestimación presunta del recurso de reposición.

Salamanca, a fecha de la firma electrónica**EL RECTOR MAGNÍFICO,**

(P.D. BOCyL de 13 de junio de 2024)

LA VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO,

(firmado electrónicamente)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARÉVALO ARÉVALO MARÍA DEL ROSARIO	08-07-2026 09:00:41

ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS POR PLAZA

Convocatoria: **2026/D/LDI/MDF/4**

Resolución de 08 de julio de 2026 de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la **lista definitiva de admitidos y excluidos**, para la provisión de la plaza de Personal Docente Investigador contratado que se indica:

CONCURSO DE ACCESO

CCE:	Profesor Asociado
Dedicación:	Tiempo parcial (3+3 horas)
Código:	G071C/NDF7145
Área de conocimiento:	Máquinas y Motores Térmicos
Departamento:	Ingeniería Mecánica
Centro:	E. Politécnica Superior de Ávila
Perfil:	Máquinas y Motores Térmicos

Aspirantes admitidos:

NIF/NIE	Apellidos y Nombre
***1721**	Sánchez Castro, Rubén

OBSERVACIONES:

NÚMERO TOTAL ASPIRANTES ADMITIDOS:	1
NÚMERO TOTAL ASPIRANTES EXCLUIDOS:	0

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Salamanca, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación conforme al artículo 69 la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer la demanda antes mencionada hasta la resolución expresa o desestimación presunta del recurso de reposición.

Salamanca, a fecha de la firma electrónica

EL RECTOR MAGNÍFICO,

(P.D. BOCyL de 13 de junio de 2024)

LA VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO,

(firmado electrónicamente)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARÉVALO ARÉVALO MARÍA DEL ROSARIO	08-07-2026 09:00:41

ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS POR PLAZA

Convocatoria: **2026/D/LDI/MDF/4**

Resolución de 08 de julio de 2026 de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la **lista definitiva de admitidos y excluidos**, para la provisión de la plaza de Personal Docente Investigador contratado que se indica:

CONCURSO DE ACCESO

CCE:	Profesor Asociado
Dedicación:	Tiempo parcial (3+3 horas)
Código:	G072/NDF72110
Área de conocimiento:	Tecnología de Alimentos
Departamento:	Construcción y Agronomía
Centro:	E. Politécnica Superior de Zamora
Perfil	Tecnología de Alimentos

Aspirantes admitidos:

NIF/NIE	Apellidos y Nombre
***2916**	Carnero Moran, Angel
***4384**	Rodríguez Fernández, Marta

OBSERVACIONES:

NÚMERO TOTAL ASPIRANTES ADMITIDOS:	2
NÚMERO TOTAL ASPIRANTES EXCLUIDOS:	0

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Salamanca, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación conforme al artículo 69 la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer la demanda antes mencionada hasta la resolución expresa o desestimación presunta del recurso de reposición.

Salamanca, a fecha de la firma electrónica

EL RECTOR MAGNÍFICO,

(P.D. BOCyL de 13 de junio de 2024)

LA VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO,

(firmado electrónicamente)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARÉVALO ARÉVALO MARÍA DEL ROSARIO	08-07-2026 09:00:41

ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS POR PLAZA

Convocatoria: **2026/D/LDI/MDF/4**

Resolución de 08 de julio de 2026 de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la **lista definitiva de admitidos y excluidos**, para la provisión de la plaza de Personal Docente Investigador contratado que se indica:

CONCURSO DE ACCESO

CCE:	Profesor Asociado
Dedicación:	Tiempo parcial (4+4 horas)
Código:	G082EE/NDF8233
Área de conocimiento:	Sin Determinar
Departamento:	Pendiente de Asignación
Centro:	Fac. Educación y Turismo
Perfil:	Prácticum de grados y posgrados de la Facultad de Educación y Turismo de Ávila

Aspirantes admitidos:

NIF/NIE	Apellidos y Nombre
***1491**	García Benito, Antonio
***2711**	González Villasante, Jorge
***2252**	Hernández Béjar, Javier
***0528**	Moreno Mateos, Alejandro
****7651*	Silva Menoni, María Carmen
***7278**	Willmott Amado, Lara Isabel

ID DOCUMENTO: teVEKtG5cV
Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARÉVALO ARÉVALO MARÍA DEL ROSARIO	08-07-2026 09:00:41

Aspirantes excluidos:

NIF/NIE	Apellidos y Nombre	Causa/s exclusión
***2663**	Cuenca Rodríguez, Alberto	No acreditar el punto 2.2.b. de las Bases de la convocatoria.
***0444**	Muñoz Muñoz, Mónica	No presentar currículum normalizado.

OBSERVACIONES:

NÚMERO TOTAL ASPIRANTES ADMITIDOS:	6
NÚMERO TOTAL ASPIRANTES EXCLUIDOS:	2

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Salamanca, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación conforme al artículo 69 la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer la demanda antes mencionada hasta la resolución expresa o desestimación presunta del recurso de reposición.

Salamanca, a fecha de la firma electrónica**EL RECTOR MAGNÍFICO,**

(P.D. BOCyL de 13 de junio de 2024)

LA VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO,

(firmado electrónicamente)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARÉVALO ARÉVALO MARÍA DEL ROSARIO	08-07-2026 09:00:41